Jasper County Charter System
C. Kenny Garland, Ed. S., Superintendent
1411 College Street *706.468.6350*
Monticello, GA 31064 *706.468.0045 fax*

El Sistema del Condado Jasper brindara un aprendizaje superior e innovador para preparar a cada estudiante para la vida más allá de la escuela

Septiembre 17, 2024

La Junta Educativa del Condado de Jasper, ha adoptado un código de conducta para Transporte en un esfuerzo para promover responsabilidad y seguridad durante el transporte en los autobuses escolares lo siguiente se agregará a Manual de a partir de Septiembre 16th, 2024:

Código de Conducta para el estudiante de Transporte
Del Sistema escolar del Condado de Jasper

Practicas Seguras de montar el Autobús Escolar
El conductor del autobús escolar y/o su instructor tiene autoridad y responsabilidad sobre los estudiantes cuando están en el autobús escolar. Los estudiantes tienen la responsabilidad de seguir las intrusiones de sus conductores. El Comportamiento adecuado del estudiante es muy importante ya que cualquier distracción podría poner en riesgo la seguridad del estudiante, al igual que la seguridad del conductor y de los otros choferes en la carretera. Los estudiantes Tienen que saber, que ellos son responsables de sus acciones y comportamientos, y se les puede negar el transporte escolar si ellos no llevan un comportamiento adecuado. Lo siguiente son algunas reglas de conductas generales para los estudiantes

Los estudiantes deberán:

1. Seguir las instrucciones del conductor de Autobús
2. Sentarse en el primer asiento disponible o asignado cuando entren al autobús
3. Mantenerse sentados
4. Sentarse de manera segura, mirando hacia enfrente con la espalda recargada.
5. Exhibir conducta de salón a todo momento
6. Mantener un volumen adecuado para no distraer al conductor
7. ** mantener absoluto silencio cuando cruzar las vías del tren. Este es un momento crítico para que el chofer pueda escuchar si hay un tren sobre las vías.
8. Abstenerse de comer y beber en el autobús
9. No tirar objectos
10. Abstenerse de sacar la cabeza, manos, y pies por las ventanas del autobús
11. No suban al autobús con animales, objetos de vidrio, objetos muy grandes que no puedan sostener en sus regazos
12. Ayudar a mantener los autobuses limpios
13. Caminar en el autobús. no corran.

Para PreKinder-5 solamente:
Delitos Menores
1ª Remisión de delito - El chofer del autobús, y el director de transporte y/o un administrador escolar abordaran el problema con el estudiante. El chofer mandará un reporte escrito al director de transporte. El chofer mandará un reporte escrito al director de transporte, el incidente se les comunicará a los padres por medio "Infinite Campus Spot light". La comunicación al padre/guardián y estudiante se ingresará al registro de "Infinite Campus".

2ª Remisión de delito - El chofer del autobús, y director de transporte y/o un administrador escolar abordaran el problema con el estudiante. El chofer mandará un reporte escrito al director de transporte, el director de Transporte le llamará por teléfono a los padres y les mandará un correo electrónico. Esto se anotará en el registro del sistema de "Infinite Campus". La comunicación al padre/guardián y estudiante se ingresará al registro de "Infinite Campus".

3º - Remisión de delito- El chofer mandara un reporte escrito al director de transporte. El director luego le informara a un administrador escolar sobre la remisión. El estudiante será suspendido del auto bus por 3 días completos. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El administrador les avisará a los padres/Guardianes y el incidente se anotará en registro de disciplina en "Infinite Campus". Y toda comunicación se registrará en el sistema de "Infinite Campus".

4ª Remisión de Ofensa- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión. El estudiante será suspendido del autobús por (5) días completos. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El administrador le avisará al padre y/o guardián, después una cita en persona con el padre y/o guardián, el Administrador escolar, y el director de transporte, y al terminar la suspensión se le permitirá regresar al estudiante. El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián y el estudiante se ingresará al registro "Infinite Campus".

5ª Remisión de Ofensa- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. El estudiante será suspendido del autobús el resto del semestre (un periodo mínimo de treinta (30) días) Un día completo se define ambos viajes mañana y tarde, El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

Para 6-12 Solamente
Delitos Menores
1ª Remisión de Ofensa- El chofer del autobús, y el director de transporte y/o un administrador escolar abordaran el problema con el estudiante. Disciplina puede incluir la suspensión de autobús escolar por un máximo de (3) días completos. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El chofer deberá dar al director de transporte documentación del incidente. El incidente se ingresará al registro de disciplina en "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

2ª Remisión de Ofensa- El chofer del autobús, y el director de transporte y/o un administrador escolar abordaran el problema con el estudiante. Disciplina puede incluir la suspensión de autobús escolar por un máximo de (5) días completos. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El chofer deberá dar al director de transporte documentación del incidente. el director de Transporte le llamará por teléfono a los padres y les mandará un correo electrónico. Esto se anotará en el registro del sistema de "Infinite Campus". La comunicación al padre/guardián y estudiante se ingresará al registro de "Infinite Campus".

3ª Remisión de Ofensa- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. El estudiante puede ser suspendido de autobús escolar por un máximo de (10) días completos. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El administrador le avisará al padre y/o guardián, después una cita en persona con el padre y/o guardián, el Administrador escolar, y el director de transporte, y al terminar la suspensión se le permitirá regresar al estudiante El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

4ª Remisión de Ofensa- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. El estudiante puede ser suspendido de autobús escolar el resto del semestre. por un mínimo de (30) días completos. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El administrador le avisará al padre y/o guardián, después una cita en persona con el padre y/o guardián, el Administrador escolar, y el director de transporte, y al terminar la suspensión se le permitirá regresar al estudiante El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

Delitos Mayores
El sistema del condado Jasper considera lo próximo como una ofensa mayor

- **Peleas**
- **Contacto físico**
- **Uso de palabras obscenas**
- **Falta de respeto al chofer/Instructor**

PK-5

1ª Remisión de Ofensa Mayor- El chofer, el director de transporte, y/o un administrador escolar abordaran el problema con el estudiante. El estudiante será suspendido por (3) días completos. La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde, El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

2ª Remisión de Ofensa Mayor- El chofer, el director de transporte, y/o un administrador escolar abordaran el problema con el estudiante, el estudiante será suspendido del autobús por (5) días completos. La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El chofer mandará un reporte escrito al director de transporte le llamará por teléfono a los padres y les mandará un correo electrónico. Esto se anotará en el registro del sistema de "Infinite Campus". La comunicación al padre/guardián y estudiante se ingresará al registro de "Infinite Campus".

3ª Remisión de Ofensa Mayor- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. El estudiante será suspendido por (10) días completos. La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. Esto se anotará en el registro del sistema de "Infinite Campus". La comunicación al padre/guardián y estudiante se ingresará al registro de "Infinite Campus".

4ª Remisión de Ofensa Mayor- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. El estudiante será suspendido por mínimo (30) días completos. La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El administrador le avisará al padre y/o guardián, después una cita en persona con el padre y/o guardián, el Administrador escolar, y el director de transporte, y al terminar la suspensión se le permitirá regresar al estudiante El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

6-12

1ª Remisión de Ofensa: El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. La disciplina será administrada por el administrador escolar. La disciplina puede incluir suspensión del autobús por mínimo de (5) días. La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

2ª Remisión de Ofensa- El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. La disciplina será administrada por el administrador escolar. La disciplina puede incluir suspensión del autobús por mínimo de (10) días. La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director de Transporte le llamará por teléfono a los padres y les mandará un correo electrónico. El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite campus".

3ª Remisión de Ofensa-El chofer mandara un reporte escrito al director de Transporte. El director luego le informara a el administrador escolar sobre la remisión de ofensa. La disciplina será administrada por el administrador escolar. El estudiante debe ser suspendido por el resto del semestre (un mínimo de (30) días). La disciplina dentro del código de conducta del estudiante también se aplicará. Un día completo se define como ambos viajes mañana y tarde. si el estudiante está en el duodécimo grado y le quedan menos de 30 días para graduarse. El estudiante no podrá participar en las actividades de graduación. El administrador le avisará al padre y/o guardián, después una cita en persona con el padre y/o guardián, el Administrador escolar, y el director de transporte, y al terminar la suspensión se le permitirá regresar al estudiante. El incidente se ingresará en el registro disciplinario de "Infinite Campus". La comunicación llevada a cabo con el padre y/o guardián se ingresará al registro "Infinite Campus".

- Si el estudiante le aplicaron una suspensión fuera de la escuela la suspensión del autobús se resumirá al regresas de la suspensión.
- Los estudiantes que estén participando en el programa de aprendizaje alternativo seguirán las pautas dadas en su orientación el iniciar el programa.